

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIOLOGÍA**

**16 de noviembre de 2020, 10:00 en primera convocatoria, 10:30 en
segunda convocatoria
(Modalidad Presencial y Virtual)**

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de Facultad comienza a las 10.30 horas en segunda convocatoria con veintiocho asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

Orden del día:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

La Decana, a petición de la Secretaria Académica, señala la necesidad de que en las actas en que se efectúen nombramientos de coordinadores y cargos académicos se haga una mención explícita de los ceses correspondientes, acorde a los nuevos requerimientos por parte del área de Departamentos y Centros de Rectorado. Lo que a su vez conlleva la necesidad de modificar, en dichos términos, las actas anteriormente aprobadas en que se haya incluido este trámite en el orden del día. Lo que se aprueba por asentimiento.

La Profesora Paloma Román pide que se corrija el acta y se haga constar en el apartado de ruegos y preguntas, al hilo de la pregunta sobre las zonas cercanas a la Facultad con movilidad restringida que el Profesor Revilla mencionó que la Facultad no era una zona confinada.

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta de Facultad de 23 de octubre de 2020.

2. INFORME DE LA DECANA

La Decana pide incluir en el orden del día la propuesta del nombramiento como coordinadora del Grado de Ciencias Políticas de la Profesora Carolina Bescansa Hernández y el correspondiente cese de la Profesora María Velasco. De igual manera, se produce el nombramiento de la Profesora Bescansa como Delegada de la Decana.

La Decana expresa el agradecimiento a la Profesora María Velasco por la dedicación y el esfuerzo realizado durante todo este tiempo. Agradecimiento al que se suman la Junta de Facultad y el equipo de gobierno de la misma.

La Decana informa de las cuestiones más relevantes:

La celebración de una reunión con la Vicerrectora de Departamentos y Centros, en el que se discutieron los criterios para ordenar la composición de las estructuras de los decanatos de los distintos centros: número de alumnos,

número de titulaciones e investigación. No se alcanzó acuerdo en torno a este tema, que se seguirá trabajando con el Rectorado.

La Decana informa que se está celebrando en modalidad virtual, el Seminario permanente de Doctorado del Programa de Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales (el de Sociología tuvo lugar en julio del curso pasado); de igual manera, se están desarrollando virtualmente los cursos de especialización de ambos doctorados, con amplia asistencia y participación de estudiantes y profesores.

La Comisión de Seguimiento del Máster de Política de Defensa y Seguridad Internacional, que coordina la Profesora Concepción Anguita, se ha reunido en el CESEDEN. La comisión de seguimiento señala que está transcurriendo muy positivamente.

También se ha reunido la Comisión de Estudios del Rectorado, para proceder a la aprobación de los asuntos tratados en Junta de Facultad, requisitos y nueva normativa de TFG y Prácticas.

En lo que se refiere a asuntos relacionados con provisión de plazas. Por una parte, respecto al Plan de Potenciación, nuestra Facultad presentó cuatro solicitudes de las que prosperaron las relacionadas con la Profesora Claudia Finatelli y el Profesor Eduardo Romanos. Por otra parte, quedaban pendientes dos solicitudes de plazas: una de profesor ayudante doctor vinculada a una propuesta del departamento de Historia, Teorías y Geografía Política, y una de ayudante doctor vinculada a un profesor asociado del departamento de Ciencia Política y de la Administración. Se ha conseguido la primera plaza (valoración excelente), no así la segunda (aunque ésta había recibido también una valoración positiva) debido a que no existían suficientes plazas para el reparto entre las solicitudes realizadas por las Facultades.

Por último, la Decana informa de la concesión del Premio Nacional de Historia 2020 al profesor Fernando del Rey al que transmite la expresa felicitación por parte de la Junta de Facultad y que hace extensiva a otros compañeros de la Universidad Complutense de Madrid: Profesor Nazario Martín de la Facultad de Ciencias Químicas, que ha recibido el Premio Nacional de Investigación 2020 "Enrique Moles", en el área de Ciencia y Tecnología Químicas, y a la Profesora Isabel García Adánez de la Facultad de Filología, Premio Nacional de Traducción 2020.

3. NUEVO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTA DE LA PROFESORA CAROLINA BESCANSO COMO COORDINADORA DEL GRADO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y COMO DELEGADA DE LA DECANA. CESE DE LA PROFESORA MARIA VELASCO COMO COORDINADORA DEL GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y COMO DELEGADA DE LA DECANA.

A la vista de la información facilitada, se aprueba por asentimiento el nombramiento propuesto y el correspondiente cese de la profesora María Velasco.

Aunque ya se ha manifestado en el informe de la decana, se expresa de nuevo el agradecimiento de la Junta y de toda la Facultad a la Profesora María Velasco por su dedicación y entusiasmo.

4. CONVOCATORIA PLAZA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR, UNA PLAZA DE AYUDANTE DOCTOR Y, UNA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DEL DEPTO. DE HISTORIA, TEORÍAS Y GEOGRAFÍA POLÍTICAS

A la vista de la información facilitada, se informan favorablemente las plazas.

En la plaza de profesor contratado doctor, por parte de la Junta de Facultad se propone como vocal titular a la Profesora María Velasco González y como suplente a la Profesora Leticia Ruiz Rodríguez.

En la plaza de profesor ayudante doctor, por parte de la Junta de Facultad se propone como vocal titular a la Profesora Benita Beneitez Romero y como suplente al Profesor Fabio García Lupato.

En la plaza de profesor contratado doctor en régimen de interinidad, por parte de la Junta de Facultad se propone como vocal titular a la Profesora Henar Criado Olmos y como suplente a la Profesora María Velasco González.

Quedan aprobadas.

5. PROFESORES AYUDANTE DOCTOR DEL DEPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL (NOMBRAR REPRESENTANTES DE JUNTA PARA LAS COMISIONES)

Estas plazas ya estaban aprobadas y quedaba pendiente nombrar la correspondiente comisión en la que por parte de la Junta de Facultad se propone como vocal titular a la Profesora Mercedes Guinea Llorente y como suplente a la Profesora Concepción Anguita Olmedo.

Se aprueba por asentimiento.

6. CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR DEL DEPTO. DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

A la vista de la información facilitada, se informa favorablemente la plaza.

Por parte de la Junta de Facultad se propone como vocal titular a la Profesora Gema Pastor Albaladejo y como suplente a la Profesora Benita Beneitez Romero.

Queda aprobada.

7. CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE PROFESOR TITULAR Y UNA PLAZA DE AYUDANTE DEL DEPTO. DE SOCIOLOGÍA APLICADA

A la vista de la información facilitada, se informan favorablemente las plazas.

En este caso, puesto que las plazas de profesor titular están vinculadas al Plan de Potenciación, no hay que nombrar miembros de la Junta para su Comisión.

En la plaza de profesor ayudante doctor, por parte de la Junta de Facultad se propone como vocal titular al Profesor Igor Sádaba Rodríguez y como suplente a la Profesora Lucila Finkel Morgenstern.

Quedan aprobadas.

8. CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL

A la vista de la información facilitada, se informa favorablemente la plaza.

En la plaza de profesor contratado doctor, por parte de la Junta de Facultad se propone como vocal titular a Cristina Pérez Sánchez y como suplente a María José Roca Fernández, de la Facultad de Derecho.

La Profesora Cristina Velázquez solicita información sobre el perfil de esta plaza que considera excesivamente riguroso. Y alude a la importancia de que el enfoque de la defensa de los derechos fundamentales que se señala tenga un componente normativo desde la perspectiva de la ciencia política en defensa de la constitución.

La Profesora Cristina Pérez Sánchez, interviene como jurista especializada en Derecho Constitucional para señalar que se refiere a estudios constitucionales del estado español y democráticos. Y el Profesor José Antonio Sanz Moreno, también jurista especializada en Derecho Constitucional señala que el perfil de defensa de la constitución es clave en el área y no tiene ninguna intención más allá de la defensa constitucional democrática.

Queda aprobada.

9. Ruegos y preguntas

Margarita Barañano expresa la enhorabuena por las plazas de potenciación estratégica (profesores Claudia Finotelli y Eduardo Romanos) para reforzar aquellas áreas que necesitaban una dotación de profesores titulares.

También manifiesta su satisfacción respecto a la positiva situación de la Facultad respecto a la pandemia, con pocos contagios y un correcto funcionamiento del protocolo que está conllevando un buen resultado y sin quejas respecto a cómo se está desarrollando la docencia. En contraste con el cierre de la Facultad de Turismo por un brote de contagios y la Facultad de Trabajo Social en la que ha habido un descenso de estudiantes que acuden presencialmente a las aulas.

La Vicedecana de Política Académica y Profesorado, Ana Yáñez, apunta que la habitualidad del transporte público está bajando y solicita que se haga una petición por la que se requiera que se aumente, al menos en la franja horaria comprendida entre las 18 y las 20 h. La Decana señala que trasladó este asunto al Delegado del Campus y a la Vicerrectora de Estudiantes y están llevando a cabo un seguimiento junto a la EMT para ver cuál es la frecuencia de los autobuses y su aforo. De modo que va a ser revisado para pedir un aumento de la frecuencia en dicho horario. Y se va a solicitar la vigilancia del cumplimiento del aforo y de la frecuencia de dichos autobuses.

El Profesor Jesús Sanz se suma a este ruego en representación del resto de Coordinadores de titulaciones.

La Profesora Margarita Barañano añade la importancia de que 58 personas de aforo es muy elevada. Y señala que igualmente se solicite que las ventanas vayan abiertas obligatoriamente. También reitera la satisfacción de la baja incidencia de contagios en la Facultad y propone la publicación de estos datos como medida que pueda motivar a perder el miedo a ir a la Facultad. Por último, aborda la posibilidad de llevar a cabo el filtraje del aire, recurriendo a dispositivos portátiles de depuración de éste ya que a primera y última hora de la tarde hace mucho frío para tener las ventanas abiertas como elemento fundamental de ventilación del aire. Reitera la pregunta de que se vuelva a hacer un triaje para ver si cabe algún tipo de aparato cuyo coste que se pueda asumir de manera solidaria. A este respecto la Decana informa que ya se ha hecho alguna intervención en este sentido. Concretamente, la Facultad pidió a la Unidad de Intervención de Riesgos Laborales que nos dieran un informe sobre la conveniencia o no de utilizar este tipo de filtros de depuración del aire. En ese momento se contestó señalando que no era necesario ya que nuestro sistema de ventilación es suficiente y además este tipo de filtros no suponen una garantía. Se está estudiando la posibilidad de fijar medidores de CO2 en las aulas para poder ventilar solo en aquellos momentos que sean necesarios.

El Profesor Fernando Villamil pregunta por la situación de las plazas de apoyo administrativo. La Decana informa que no hay bolsa de trabajo de nivel 20 para poder hacer sustituciones. Y como solución se llevaron a cabo algunos cambios. Por una parte, se derivó Magdalena Gorriz a la Sección de Personal, y de dicha Sección se derivó a Elisa al Departamento de Antropología Social y Psicología Social, pero actualmente está de baja. La decana agradece a los departamentos que estén llevando a cabo las gestiones administrativas. La Decana añade que es un tema que está tratando con el Gerente General y espera encontrar una solución.

El Profesor Rafael Bustos pregunta por la situación de los comedores de estudiantes y si hay alguno abierto en el Campus. La Decana informa que en este momento únicamente está abierto el comedor del aulario de Económicas, pero con capacidad de 60 personas que es insuficiente. Y que la Facultad ha reclamado la apertura de nuestro comedor a la contrata, pero no parece muy dispuesta a ello. Nuestra capacidad de presión es mínima dado que además la renovación de la contrata es en enero y están esperando a su finalización porque no se les va a renovar y no quieren contratar más personal. La Facultad ya tiene previsto contratar a otra empresa y espera poder reabrir el referido comedor en enero próximo.

La Decana informa que, junto con el Gerente, se ha estudiado la posibilidad de habilitar un aula para su uso como comedor de estudiantes, pero esto requiere que se tenga que garantizar la limpieza y el aforo. Lamentablemente, no disponemos de espacio para poder hacerlo, ya que las aulas que hay disponibles no se están usando es porque no tienen ventilación. Pero se está barajado ya que es importante encontrar una solución, especialmente de cara al comienzo del frío.

Cesar Menéndez hace un ruego para que se tome alguna medida respecto a las concentraciones de grupos de jóvenes sin mascarilla y sin cumplir las distancias mínimas, consumiendo comida y bebida dentro y fuera de la Facultad en la parte trasera de la Biblioteca.

La Profesora Jociles Rubio ruega que se publiquen los informes de los tres Masters. El Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas contesta que se subieran a la web en cuanto se reciban, como una cuestión de transparencia.

La Profesora María Velasco informa sobre los sistemas de ventilación y depuración del aire, señalando que existe un informe en el que se determina que son poco fiables. Por lo que, se está optando por otros métodos de incorporación de filtros a los sistemas de ventilación con aire frío o calor. En base a ello, sugiere precaución a la hora de invertir en elementos que posteriormente no puedan ser de utilidad, e incide en que lo importante es el número de contagios y que en el caso de la Facultad de Turismo el cierre es debido a las características del edificio. La Decana le pide el citado informe para enviarlo a toda la Junta.

Se levanta la sesión siendo las 11:21 horas.

María Esther del Campo García
Decana

Gemma María Sobrino González
Secretaria

EXCUSA ASISTENCIA:

Maria José Mateo Rivas y Marisa Revilla.

ASISTENTES:

Equipo Decanal:

María Esther del Campo García (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

Claudia Finotelli (Vicedecana de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad)

Fabio García Lupato (Vicedecano de Asuntos Económicos y Medio Ambiente)

Francisco Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Jorge Fernando Resina de la Fuente (Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas)

Leticia Ruiz (Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación)

Gemma María Sobrino González (Secretaria Académica)

Ana Yáñez Vega (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Raúl Aguilera Aguilera

Fátima Arranz Lozano

Margarita Barañano Cid

Rafael Bustos García de Castro

Rafael María Caballero Sánchez

María Ángeles Cea D'ancona

María Almudena Cortés Maisonave

Jorge Crespo González

María Concepción Fernández Villanueva

Ruth Ferrero Turrión

Cristina García Fernández

Elisa García Mingo

María Paloma González Gómez de Miño

María de los Ángeles González Encinar

Reyes Herrero López

María Tebelia Huertas Bartolomé

María Isabel Jociles Rubio
Juan Manuel Lizarraga Echaide
María Dolores Lois Barrio
Juan Ángel Martín Fernández
Ana María Martínez González
Cesar Menéndez Menéndez
Carmen Mitxelena Kamiruaga
José Javier Moreno Luzón
Gema María Pastor Albaladejo
María Cristina Pérez Sánchez
Juan Carlos Revilla Castro
Paloma Román Marugán
María del Carmen Romero Bachiller
Jesús Sanz Abad
Alberto Sanz Gimeno
José Antonio Sanz Moreno
Francisco José Serra Giménez
Jorge Torrents Margalef
María Velasco González
Cristina Velázquez Vidal
Francisco Javier Zamora Bonilla
Fernando Villaamil Pérez